

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"	VERSIÓN: 1	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	CÓDIGO: JC-F-17	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	FECHA: 13/01/2019	
	FORMATO: Informe de Supervisión	Página 1 de 7	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. MG-CPS-016-2024

Por medio del presente PAULA FERNANDA PINTO QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.795.399 expedida en Guateque, en calidad de DIRECTORA LOCAL DE SALUD, designado como supervisor del contrato de prestación de servicios No. MG-CPS-016-2024 , suscrito con **Laura Melissa Betancourth Rodriguez** identificado con cédula de ciudadanía No. 1094976200 expedida de Armenia, en atención a lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría del Municipio de Guateque me permito presentar **"apoyo en el COSO"** sobre la ejecución del contrato mencionado en los siguientes términos:

1. GENERALIDADES

IDENTIFICACION DEL CONTRATO:	
No. CONTRATO:	MG-CPS-016-2024
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON EL FIN DE REALIZAR LABORES DE ASEO, MANTENIMIENTO Y ALIMENTACIÓN A LOS ANIMALES QUE ESTÉN DE PASO EN EL COSO MUNICIPAL DE GUATEQUE BOYACÁ
CONTRATISTA: C.c:	Laura Melissa Betancourth Rodriguez 1094976200
SUPERVISOR:	PAULA FERNANDA PINTO QUINTERO DIRECTORA LOCAL DE SALUD
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/ ENERO/2024
FECHA DE INICIO	29/ENERO/2024
PLAZO	Ciento seis días (106)
FECHA PRORROGA N.	N/A
PLAZO PRORROGA N.	N/A
PLAZO TOTAL	Ciento seis días (106)
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	14/MAYO/2024
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	14/MAYO/2024

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"	VERSIÓN: 1	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	CÓDIGO: JC-F-17	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	FECHA: 13/01/2019	
	FORMATO: Informe de Supervisión	Página 2 de 7	

VALOR	
VALOR INICIAL	Seis millones ochocientos mil pesos (6.800.000)
FECHA ADICIÓN N.	N/A
VALOR ADICIÓN N.	N/A
VALOR TOTAL	Seis millones ochocientos mil pesos (6.800.000)M/CTE
REGISTRO PRESUPUESTAL	NO. REGISTRO: 2024000045 FECHA EXPEDICIÓN: 29/01/2024 DESCRIPCIÓN: Servicios para la comunidad, sociales y personales/ INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION / GOBIERNO TERRITORIAL / Fortalecimiento DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA/INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO/SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ANTECION INTEGRAL D RUBROS: 2.3.2.02.02.009 FUENTE: 1.2.1.0.00 VALOR: (\$6.800.000) M/CT

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara

Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
1. Aseo diario general del centro de bienestar animal (COSO)	Se brinda apoyo con la participación y apoyo en jornada de salud sexual y reproductiva en el INPEC del municipio de Guatemala el día 20 de marzo de 2024. Se brinda apoyo con proyección y envió de oficio para citación a mesas en salud el día 19 de marzo vía correo electrónico.	29/02/2024 al 31/03/2024
2. Alimentación diaria de los animales al cuidado del	Se realiza jornada de IEC sobre derechos y deberes de los	29/02/2024 al 31/03/2024

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Tel. (098) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co
Alcaldía Municipal de Guatemala Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo: alcaldia@guateque-boyaca.gov.co

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"	VERSIÓN: 1	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAETEQUE	CÓDIGO: JC-F-17	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	FECHA: 13/01/2019	
	FORMATO: Informe de Supervisión	Página 3 de 7	

centro de bienestar animal	usuarios, infección respiratoria, en la plaza de mercado el día miércoles 6 de marzo.	
3. Brindar apoyo al fortalecimiento del proyecto tenencia responsable de mascotas	Se realiza servicio de información y atención al ciudadano brindando información sobre vacunación, servicios de atención al usuario en las EPSs, entrega oportuna de medicamentos, recepcionando PQRS. Se lleva listado en planilla correspondiente al mes de marzo.	29/02/2024 al 31/03/2024
4. Prestar apoyo al médico veterinario encargado en atención de urgencias veterinarias en los casos que se presente en el Municipio	La contratista realizó el aseo diario, y de mas zonas del Albergue municipal durante el periodo correspondiente del 29/02/2024 al 31/03/2024	29/02/2024 al 31/03/2024
5. Responsable del manejo único y exclusivo de las llaves de acceso al CBA junto con el médico veterinario.	La contratista alimenta diariamente a todos los animales del Albergue municipal.	29/02/2024 al 31/03/2024
6. Promover campañas de adopción	La contratista realiza fortalecimiento en tenencia responsable de mascotas con la comunidad Guatecana	29/02/2024 al 31/03/2024
7. Responsable de la administración de los insumos para la atención necesaria de los animales que lleguen al coso municipal	La contratista da atención de curaciones a los animales del albergue municipal	29/02/2024 al 31/03/2024
8. Brindar la atención necesaria para el funcionamiento del COSO MUNICIPAL DE GUAETEQUE con el fin de mejorar la calidad de vida	La contratista se hace responsable del manejo de las llaves del albergue	29/02/2024 al 31/03/2024

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Tel. (098) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo: alcaldia@guateque-boyaca.gov.co

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"	VERSIÓN: 1	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	CÓDIGO: JC-F-17	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	FECHA: 13/01/2019	
	FORMATO: Informe de Supervisión	Página 4 de 7	

de la población animal del municipio		
9. Responder y hacer buen uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de los mismos en el estado que los recibió, salvo su deterioro natural o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor y/o interventor del contrato, al momento de la terminación de este, quien expedirá el certificado de recibido a satisfacción que formara Parte del informe final y liquidación	La contratista hace campañas de no compres adoptar	29/02/2024 al 31/03/2024
10. Acatar y cumplir las demás actividades, observaciones y recomendaciones dadas por el SUPERVISOR, dirigidas al correcto cumplimiento del objeto de este contrato	La contratista solicita alimentación diaria, recursos de aseo para la atención necesaria de los animales	29/02/2024 al 31/03/2024

ENTREGABLES

El contratista presentó informe de actividades adjuntando los soportes de los servicios ejecutados.

- ✓ Cuenta de cobro.
- ✓ Informe de actividades primer pago
- ✓ Soporte de actividades realizadas.
- ✓ Planilla aportes en línea del mes de marzo de 2024.

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Tel. (098) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo: alcaldia@guateque-boyaca.gov.co

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	VERSIÓN: 1	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	CÓDIGO: JC-F-17	
	FORMATO: Informe de Supervisión	FECHA: 13/01/2019 Página 5 de 7	

✓ Verificación de planilla

3. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la cláusula QUINTA la forma de pago del contrato se estipuló de la siguiente forma:

CLÁUSULA CUARTA – INFORMES. El Contratista deberá presentar los informes mensuales, los cuales deben estar aprobados por el supervisor del presente Contrato.

CLÁUSULA QUINTA - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO El valor del presente Contrato corresponde a la suma de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$6.800.000) M/CTE, La Entidad Estatal contratante pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No 2024000042 de fecha 18 de enero de 2024 con cargo a los rubros 2.3.2.02.02.009 denominados Servicios para la comunidad, sociales y personales/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION/GOBIERNO TERRITORIAL/Fortalecimiento

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos

ITEM	BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 6.800.000 M/CT
2	VALOR TOTAL ANTICIPO:	
3	VALOR A PAGAR:	\$ 1.700.000 M/CT
4	VALOR EJECUTADO:	\$ 1.700.000 M/CT
5	SALDO POR EJECUTAR :	\$ 3.400.000 M/CT

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que la Contratista **Laura Melissa Betancourt Rodríguez**, a través de la ejecución de las actividades pactadas en el contrato de servicios Profesionales MG-CPS-016-2024 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON EL FIN DE REALIZAR LABORES DE ASEO, MANTENIMIENTO Y ALIMENTACIÓN A LOS ANIMALES QUE ESTÉN DE PASO EN EL COSO MUNICIPAL DE GUATEQUE BOYACÁ", ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada en el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función pública y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución política de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Tel. (098) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: gobierno@guateque-boyaca.gov.co
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo: alcaldia@guateque-boyaca.gov.co

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"	VERSIÓN: 1	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	CÓDIGO: JC-F-17	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	FECHA: 13/01/2019	
	FORMATO: Informe de Supervisión	Página 6 de 7	

manejo y trámite del contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

5. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisor del contrato N° MG-CPS-016-2024, me permito por medio del presente escrito, informar a la administración municipal de Guateque Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del Contrato:

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató que la contratista **Laura Melissa Betancourt Rodríguez** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.094.976.200 de Armenia
- ✓ Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.
- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente
- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se certificación de aportes a seguridad social y parafiscales.

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

N/A

7. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA Y REQUERIMIENTOS EFECTUADOS

N/A

8. ACTIVIDADES DE MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"	VERSIÓN: 1	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	CÓDIGO: JC-F-17	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	FECHA: 13/01/2019	
	FORMATO: Informe de Supervisión	Página 7 de 7	

obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011 y la Resolución 582 de 24 de diciembre 2019 *"Por medio de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Municipio de Guateque Boyacá"*.

Para constancia se firma a los DOS (02) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).


Paula F. Pinto Quintero
 Enfermera Jefe
 C.C. 1.049.795.399

PAULA FERNANDA PINTO QUINTERO
 Directora Local de Salud